

Especificaciones técnicas

**Para la Contratación de Servicios de Enmarcados
de Cuadros de la Superintendencia de Bancos.**

DIVISIÓN DE SEVICIOS GENERALES

1. BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS CON SUS ESPECIFICACIONES.

Servicio de Enmarcados de Cuadros de la Superintendencia de Bancos.		
Req.	Especificaciones Técnicas	Cant.
1	Enmarcados 30 X 40 Plata Doré De 4 Y Negra de 1	5
2	Enmarcados 40 X 50 Plata Doré De 4 Y Negra de 1	2
3	Enmarcados 30 X 36 Plata Doré De 4 Y Negra de 1	1
4	Enmarcados 18 X 20 Plata Doré De 4 Y Negra de 1	1
5	Enmarcados 10 X 15 Plata Doré De 4 Y Negra de 1	1
6	Enmarcados 22 X 44 Plata Doré De 4 Y Negra de 1	1
7	Enmarcados 22 X 44 Plata Doré De 4 Y Negra de 1	1
8	Enmarcado Doble Paspату, vidrio sin reflejo, Marco Plata de 3 pulgadas	1
9	Enmarcados 24 X 30 Plata Doré De 4 Y Negra de 1	2
10	Enmarcados de Imagen de un solo marco	1
11	Servicio de enmarcado de cuadros consumible a requerimiento de la institución.	

1. LUGAR DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS

La entrega de los bienes y servicios será en las Oficinas de la Superintendencia de Bancos localizada en la Ave. México No. 52 Esq. Leopoldo Navarro; Apartado Postal 1326, Santo Domingo, D.N. República Dominicana.

2. TIEMPO DE ENTREGA

Los servicios solicitados deberán ser entregados durante un plazo no mayor a 5 días, luego de emitida la orden de compras. Excepto para los pedidos a requerimientos de la institución.

3. Garantía del servicio brindado:

El oferente que resulte adjudicado deberá de suministrar una garantía mínima de tres (3) meses.

4. Criterios de evaluación y adjudicación

Los peritos evaluarán las ofertas dando como cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad y economía.

La adjudicación se efectuará a un único oferente que cumpla con las especificaciones técnicas establecidas en este procedimiento y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país.

La evaluación se realizará mediante cumple y no cumple y el menor precio ofertado.

5. Documentos para presentación de ofertas

Los oferentes deberán presentar la documentación a continuación, debidamente firmada y sellada por el representante legal:

Ítem	Descripción	Condición
1	Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33) o cotización , presentado en un (1) original firmados en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y con el sello social de la compañía. No deberá presentar ITBIS en este documento. Toda oferta económica presentada con ITBIS será descalificada sin más trámite, debido a que el oferente adjudicatario no facturará a la Superintendencia de Bancos con ITBIS, ya que la institución está exenta del mismo.	No Subsanable
2	Oferta técnica. Debe incluir la descripción de los bienes ofertados descrito en las especificaciones técnicas donde indique descripción técnica solicitadas y tiempo de garantía, esta información puede ser incluida en la oferta económica.	No Subsanable
3	El oferente debe poseer su Registro de Proveedor del Estado (RPE) vigente. Este documento será verificado en línea por la institución.	Subsanable
4	El oferente deberá estar al día en el pago de sus impuestos ante la TSS.	Subsanable
5	El oferente deberá estar al día en el pago de sus impuestos ante la DGII.	Subsanable

Firmado digitalmente,

Ana Kiremne Piña, encargado de División de Servicios Generales

Juana E. Toribio, Subdirector Gestión de Edificaciones y Servicios